

N.1.002.08-652-24144352-25

Fecha de Impresión: 2025-10-12

EL SUSCRITO DIRECTOR NACIONAL DE ADMISIONES HACE CONSTAR QUE

Que el aspirante TOMAS SANTIAGO GALVIS BARRERA, identificado con Tarjeta de Identidad número 1028485333, se inscribió por solicitud de admisión Regular para el periodo 2026-01.

A continuación se presenta la habilidad estándar obtenida en cada componente y la habilidad estándar total.

COMPONENTE	HABILIDAD ESTÁNDAR
Matemáticas	10.18
Ciencias	13.52
Sociales	12.51
Análisis Textual	10.87
Análisis de la Imagen	11.44
PUNTAJE TOTAL ESTANDARIZADO	725.6717

Los puntajes estándar de los componentes están dados con una media en 10 y una desviación estándar de 1. El puntaje estándar total se presenta con una media en 500 y una desviación estándar de 100.

El puntaje estándar le permite comparar su desempeño con el de la totalidad de los aspirantes quienes presentaron la prueba de admisión a la Universidad. Si este puntaje está por debajo de 500 puntos, el rendimiento se considera bajo; si el puntaje está entre 501 y 700, el rendimiento se considera medio; y si es superior a 701, el rendimiento se considera alto.

Con estos puntajes, fue admitido al programa curricular Física, de la Sede Bogotá.

Este certificado debe ser validado mediante consulta en la página web de inscripciones de la Universidad Nacional de Colombia https://uninscripciones.unal.edu.co/sitio/con el siguiente código: 8b5b863682d3494

Mario Alberto Pérez Rodríguez

Director